



Secretaría
General
Iberoamericana



CEPAL



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, TURISMO
Y COMERCIO

Secretaría de Estado
de Turismo y Comercio
Secretaría General
de Turismo
Instituto de Estudios
Turísticos

PROYECTO CUENTA SATÉLITE DEL TURISMO PARA CENTROAMÉRICA (2007/2009)

INFORME DEL I TALLER CENTROAMERICANO DE ESTADÍSTICAS BÁSICAS Y CUENTA SATÉLITE DEL TURISMO

GUATEMALA

27-29 de noviembre de 2007

Antigua, Guatemala

Juan Falconi Morales
Coordinador General del Proyecto

Enero de 2008

ÍNDICE

1. Resumen ejecutivo
2. Introducción
3. Objetivo del Taller
4. Agenda
5. Estado actual de las estadísticas de turismo y el proyecto CST en Guatemala
6. Acuerdos básicos alcanzados

Anexos:

1. Presentación y Resumen Ejecutivo del *Proyecto CST para Centroamérica (2007/2009)*, Versión Final, Octubre 2007
2. Agenda

Resumen ejecutivo

1. El *Proyecto Cuenta Satélite de Turismo para Centroamérica 2007/2009* trata de impulsar los proyectos nacionales actualmente en curso respecto al desarrollo de los sistemas nacionales de estadística turística y Cuenta Satélite de Turismo (CST). Por tratarse de proyectos nacionales, el Coordinador General del *Proyecto* requiere de la cooperación permanente de un responsable nacional (funcionario de la Administración Nacional de Turismo, ANT), designado por la máxima autoridad turística, y de un equipo técnico interinstitucional conformado, además del responsable nacional, por un técnico de cada una de las otras tres instituciones relacionadas con la actividad turística (Banco Central, Instituto Nacional de Estadística y Dirección Nacional de Migraciones).
2. En el caso de Guatemala, la responsable nacional del *Proyecto* designada es la señora Consuelo Palacios, experta del Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT.
3. El Coordinador General del *Proyecto* prestará su colaboración a los equipos nacionales (mediante misiones de asistencia técnica, contacto permanente vía Internet y participación en Talleres) y recabarán su ayuda a los efectos de garantizar que se cumplan los resultados previstos en cada una de las tres fases. En la primera fase (diciembre 2007 / septiembre 2008), dichos resultados se plasmarán en los siguientes documentos:
 - Balance sobre el estado de las estadísticas turísticas y el proyecto CST en cada uno de los países.
 - Aproximación a la oferta y el empleo en las industrias turísticas, a partir de información fiscal y sociolaboral.
 - Desarrollo de estadísticas básicas y armonizadas sobre las principales industrias turísticas y posible aplicación en las mismas de “módulos turísticos”.
 - Medición de la actividad turística nacional (desde la perspectiva del consumo, oferta y empleo en las industrias turísticas) a partir de indicadores mesoeconómicos.
 - Determinación de componentes del sistema de estadísticas del turismo susceptibles de armonización sub-regional.
 - I Informe “Centroamérica y la coyuntura turística 2006-2008: una perspectiva mesoeconómica”.
4. Además de éstos, deben ser mencionados otros dos resultados que derivan de la iniciativa planteada por el Sistema de la Integración Centroamericana, SICA, y ejecutada por parte del Instituto de Estudios Turísticos de España y la empresa Araldi. Se trata de:
 - Propuestas de mejora en la estimación del flujo de visitantes no residentes (sin y con pernoctación) y de residentes en viaje al extranjero; y,
 - Recopilación de estadísticas transfronterizas entre los países participantes y su evaluación.

5. A los efectos de articular un posicionamiento común por parte de los países respecto al conjunto de las instituciones co-participantes en el *Proyecto*, la OMT considerará la oportunidad de desarrollar algún tipo de mecanismo para que los siete países puedan expresar demandas aún no contempladas en el *Proyecto* o todavía no suficientemente detalladas en el mismo, lo que depende muchas veces del propio desarrollo de los trabajos. Igualmente, correspondería a la OMT hacer las gestiones necesarias para buscar el apoyo más adecuado para reforzar la capacitación de los técnicos nacionales en relación con los respectivos proyectos nacionales.
6. Los informes que se realicen (de los talleres, misiones de asistencia técnica o cualquier otra iniciativa relacionada con el desarrollo del *Proyecto*) así como sus conclusiones, deberán ser remitidos por las Administraciones Nacionales de Turismo a las más altas instancias de las otras instituciones que forman parte de los proyectos nacionales.
7. Aunque pueda resultar obvio, es importante señalar que para que se logren los objetivos previstos en el *Proyecto*, es absolutamente imprescindible la continuidad en el trabajo de los expertos que forman parte de las delegaciones nacionales acreditadas al I Taller. Se trata de proyectos nacionales firmemente articulados, que demandan consistencia técnica en el tiempo; el *Proyecto* no es un conjunto de iniciativas cuyo seguimiento pueda llevarse a cabo por expertos diferentes o por distintos equipos técnicos en sus distintas fases y etapas.

Introducción

El I Taller Centroamericano de Estadísticas Básicas y Cuenta Satélite de Turismo, que tuvo lugar del 27 al 29 de Noviembre, 2007, fue organizado bajo dos módulos:

- el módulo 1, relativo al *Proyecto Cuenta Satélite de Turismo para Centroamérica 2007-2009*, estuvo a cargo de la OMT, los días 27, 28 y la mañana del 29 de noviembre, 2007;
- el módulo 2, que analizó la experiencia española y el levantamiento de información sobre movimientos turísticos en fronteras de Centroamérica, fue coordinado por la firma ARALDI, el IET y la AECI/DITUR la tarde del día miércoles 28 y la mañana del día 29 de noviembre, 2007.

Este Informe se refiere exclusivamente al desarrollo del primer módulo mencionado (ver Anexo 2, Agenda) y a las reuniones mantenidas por la representación de la OMT y las delegaciones asistentes a lo largo de los días 27 y 28 y la mañana del día 29 del mes señalado.

Salvo en el caso de Belice, las delegaciones del resto de países de Centroamérica estuvieron integradas por cuatro representantes. En el caso de Guatemala, asistieron las señoras Consuelo Palacios, Coordinadora del Comité CST de Guatemala, del INGUAT; la señora Ana Valeska Westphal, Jefe del Departamento de Investigación y Análisis de Mercados, de la misma entidad; el señor Danilo Estrada Pérez, Subdirector del Departamento de Estadísticas Económicas del Banco Central de Guatemala; la señorita Sonia Vásquez, Analista IV de la sección de Balanza de Pagos del Banco Central de Guatemala; y, el señor Hugo Díaz, Experto IV del propio Banco Central de Guatemala; la señora Janet Newbery, Jefe del Departamento de Estadística de Migración de Guatemala; y, el señor Nelson Augusto Santacruz, Profesional Analista del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. Como observador asistió el señor José Nery Castillo, del Banco Central de Guatemala.

El SICA estuvo representado por las señoras Mercedes Meléndez de Mena, Directora de Turismo y Secretaria Técnica del Consejo Centroamericano de Turismo; y, Olga del Pino, Coordinadora Técnica Regional de la Línea de Turismo Sostenible AECI/DITUR.

Por parte de la OMT asistieron al Taller los señores Antonio Massieu, Jefe del Departamento de Estadísticas y Evaluación Económica del Turismo y Juan Falconi, Coordinador General del *Proyecto*.

Objetivos del Taller

Para la OMT, el objetivo principal del Taller era el de iniciar de manera oficial los trabajos previstos en el marco del *Proyecto*, sobre la base de un contacto directo con las Plataformas Interinstitucionales Nacionales, las que en la práctica serán las encargadas de llevar a término las actividades establecidas en las distintas fases.

La delegación de la OMT insistió en algunas características específicas del *Proyecto*, las que lo convierten en una iniciativa radicalmente novedosa e innovadora, que la OMT está poniendo en práctica en Centroamérica, en perspectiva de expandirla a otras regiones del mundo:

- En primer lugar, puso de relieve el hecho de que el *Proyecto* fuera aprobado por las ANT de la región en febrero de 2007 en el marco del proceso de integración centroamericano, que obliga a los países, bajo directrices Presidencial del año 2002 y Ministerial de 2003, al desarrollo de un instrumento de medición que contribuya a determinar el impacto económico y social de la actividad en la región.
- Destacó que Centroamérica realiza una promoción conjunta de sus atractivos turísticos, convencidas las autoridades nacionales de que el turismo es una actividad competitiva a escala internacional, que podría contribuir de modo eficaz al combate de la pobreza y a la generación de empleos productivos, de nuevas inversiones y de ingresos para la población, aparte de que puede contribuir eficazmente a mantener los equilibrios regionales en los países de la zona.
- Informó de que ha designado un Coordinador General-Consultor Técnico del Proyecto a tiempo completo, para colaborar con cada uno de los países con el doble objetivo de impulsar el desarrollo de las estadísticas turísticas y de la CST en cada uno de ellos y también para que éste avance propio de cada país centroamericano pueda ser compatible bajo un marco de armonización metodológica de las principales variables entre todos ellos.
- Reiteró que se trata de un proyecto plurianual con compromisos explícitos respecto de los resultados a ser presentados por el Consultor y los países a lo largo de las tres fases en que está estructurado el *Proyecto*. Para ello se realizarán Talleres y Misiones Técnicas en cada uno de los países, además de un seguimiento continuo, por internet, del avance de los distintos componentes en cada uno de los países, en los plazos establecidos.
- Insistió en que se trata de impulsar los correspondientes proyectos nacionales y contribuir a la optimización del uso de recursos disponibles y a la sostenibilidad de los proyectos nacionales.
- Señaló que el Proyecto pone a prueba las capacidades internas para trabajar conjuntamente y bajo una perspectiva multidisciplinaria que garantice la continuidad de los expertos nacionales en el seguimiento de los trabajos previstos en el marco de un esquema que tiene la característica de nacional y que se concentra en el análisis de un sector, el turismo, cuyas perspectivas de crecimiento son muy altas, debido al persistente aumento del bienestar a nivel internacional y a las repercusiones de la propia globalización, bajo todas sus manifestaciones.

- Precisó que la CST tratará de definir los efectos del hecho turístico en la región, lo que permitirá, con la rigurosidad técnica del caso, definir las políticas públicas para el desarrollo del sector y favorecer la gestión de los operadores privados, que muchas veces se ha hecho solamente sobre la base de informaciones inexactas o percepciones.
- Concluyó en que una de las actividades favorecidas por el perfeccionamiento de la información estadística será la relativa a la promoción y marketing del turismo hacia los países de la zona, al contarse con estadísticas apropiadas de gasto, perfil del turista, oferta y productos que puede ofrecer el país en perspectiva de crear ventajas competitivas alternativas, análisis en términos de competitividad y precios, etc.

Agenda

La Agenda contemplaba dos grupos distintos de temas:

- aquellos relacionados con los resultados a obtener en cada una de las fases así como la forma de trabajo prevista a lo largo del *Proyecto*;
- la presentación de los países sobre el estado actual de avance en relación con las estadísticas de turismo y el *Proyecto* de Cuenta Satélite de Turismo.

En lo que se refiere al primer grupo de temas, los representantes de la OMT hicieron referencia a distintos apartados de la versión final del *Proyecto*, en su forma de *Presentación y resumen ejecutivo*, que fue distribuida oportunamente a las delegaciones, con antelación al Taller (ver Anexo 1).

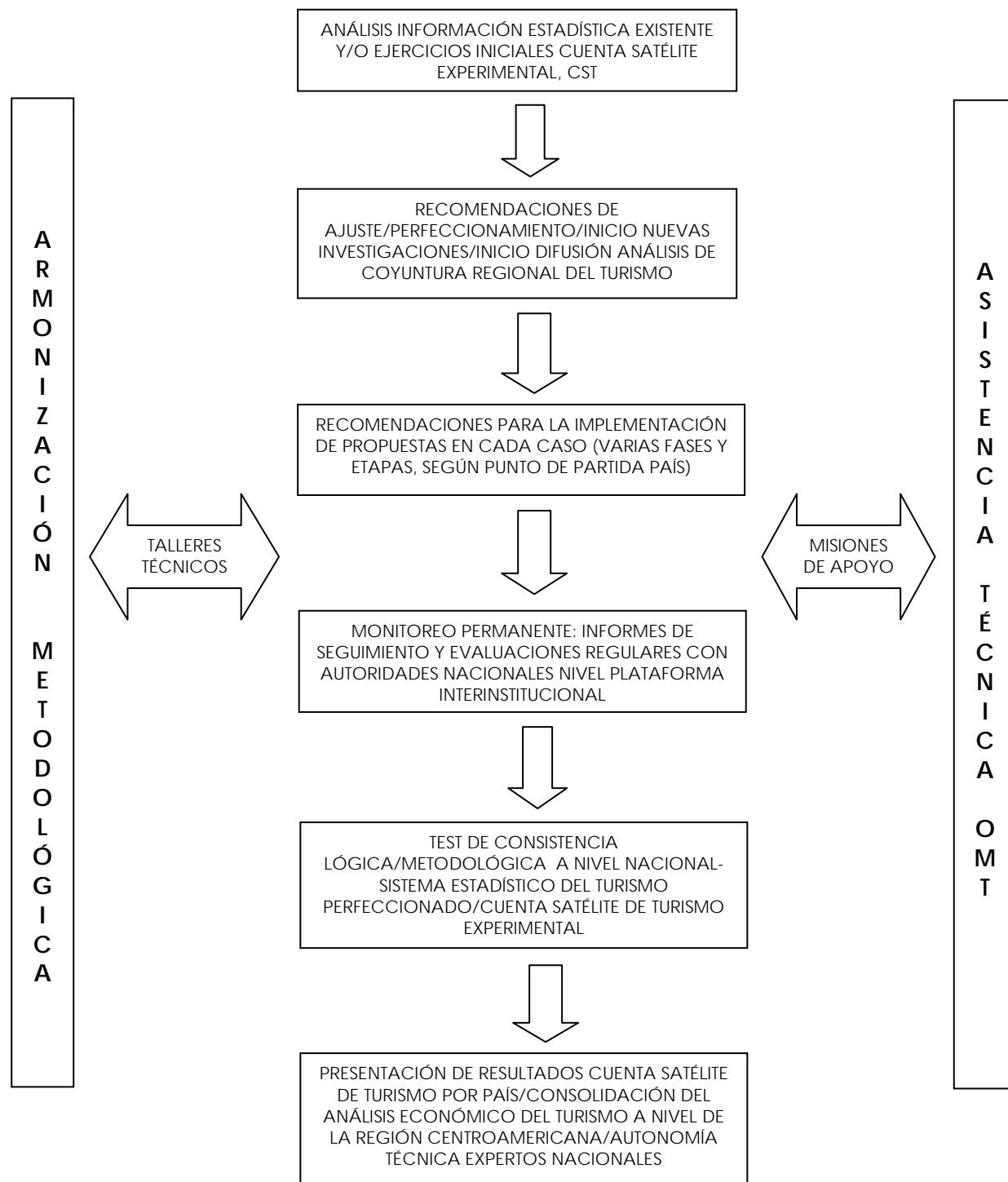
Además de clarificar diversos aspectos relacionados en el texto a petición de las delegaciones presentes, la OMT también destacó algunos temas relevantes que han sido tenidos en cuenta en el diseño del *Proyecto*:

- Las perspectivas de crecimiento del sector turístico, muy altas en la coyuntura, debido al persistente aumento del bienestar a nivel internacional y a las repercusiones de la propia globalización, bajo todas sus manifestaciones. Se volvió a insistir en que se trata de un supuesto que debería propiciar y favorecer el enfoque multidisciplinario del *Proyecto*, así como la continuidad de los expertos nacionales involucrados en las respectivas plataformas interinstitucionales, en aras de su sostenibilidad a mediano y largo plazos;
- La existencia de las plataformas nacionales en cada uno de los países debería normalmente facilitar y permitir la creación de una estructura institucional a nivel centroamericano, que podría tener la forma de un Grupo de Trabajo formado por los países participantes, en el que se integrarían las delegaciones nacionales creadas en relación con el *Proyecto*. En el momento de su diseño no se había previsto la

creación de dicho Grupo de Trabajo, pero ésta vez se la considera oportuna para que los países puedan tener voz propia en relación al seguimiento del *Proyecto*, sin que se descarte *a priori* cualquiera otra forma de gestión que pudiera ser creada, de considerarse conveniente para el desarrollo de nuevas iniciativas no contempladas hasta el momento pero que podrían en todo caso inducir y favorecer el perfeccionamiento de las actividades previstas;

- Que la relación entre mejora de la calidad de la estadística turística y el proyecto CST para cada país no es otra cosa que destacar que el desarrollo de la estadística turística básica es una aportación significativa al desarrollo de la Contabilidad Nacional y de otras estadísticas generales de síntesis, en un área que tiene una importancia significativa en la actividad económica general en cada uno de los países de referencia. El desarrollo de la estadística turística básica afecta tanto a las operaciones estadísticas básicas –como es el caso del registro de llegadas de visitantes internacionales, de la estimación del correspondiente gasto turístico de este colectivo así como del flujo de los visitantes residentes – como al mejoramiento de los clasificadores necesarios para la identificación y precisión de las industrias turísticas;
- Que el desarrollo de estadísticas básicas debe tener en cuenta la necesaria utilización de la información para el diseño de iniciativas relacionadas con el desarrollo turístico, sea por las propias administraciones turísticas como por los operadores privados. Entre otros ejemplos concretos, debería mencionarse lo relativo a la promoción y marketing del turismo hacia los países de la zona, al contarse con estadísticas apropiadas de gasto, perfil del turista, oferta y productos que puede ofrecer el país en perspectiva de crear ventajas competitivas alternativas, análisis en términos de competitividad y precios, etc.;
- Este planteamiento implica la necesidad de identificar con las ANT un conjunto razonable de iniciativas que pudieran impulsar la coparticipación público-privada en relación con la producción y uso de la información, lo que podría contribuir a impulsar la credibilidad de la estadística turística y de las políticas de promoción turística;
- En suma, se destacó que el *Proyecto* trata de avanzar hacia la concepción macroeconómica del turismo, en un marco de credibilidad y oportunidad y con fines de hacer comparaciones entre sectores y países, en el esquema de integración ampliada que actualmente construye Centroamérica como un todo.

Se precisó que el esquema de funcionamiento del *Proyecto* a lo largo de los tres siguientes años, sería como sigue:



Estado actual del desarrollo de las estadísticas de turismo y el *Proyecto de la Cuenta Satélite de Turismo en Guatemala*

Las presentaciones de los países en este I Taller tenía como objetivo ser el punto de partida para la definición de las acciones de asistencia técnica inmediatas y también, permitir al Coordinador General del *Proyecto* evaluar hasta qué punto sería preciso actualizar la información disponible por la OMT a los efectos de preparar un documento en el que se recopilen las fuentes disponibles e iniciativas en marcha en relación con los sistemas de estadísticas de turismo en cada uno de los países.

En el caso concreto de Guatemala, la delegación nacional mencionó, entre otros, los siguientes aspectos:

Guatemala tiene información turística por el lado de la demanda y la oferta. Encuestas de gasto y perfil de los turistas se aplican en el primer caso, de forma regular y ordenada; por el lado de la oferta también se dispone de información bastante apropiada.

Ambas clases de estadística turística han sido complementadas con la información que levantó la firma ARALDI en el marco de un *Proyecto* de perfeccionamiento estadístico y CST puesto en práctica hace poco.

No obstante, la eliminación de la Tarjeta de Entradas-Salidas en el marco del CA-4 ha ocasionado dificultades de registro, por lo que también en este caso la ANT ha impulsado la puesta en práctica de procedimientos que permitan corregir de alguna manera los vacíos generados.

Investigaciones sobre turismo interno están pendientes; de su lado, la contabilidad nacional sobre la base del SCN 1993 ha sido actualizada y completada por el Banco Central del Guatemala, lo que abre posibilidades ciertas de avanzar hacia un ejercicio experimental CST, lo que fue explícitamente señalado como prioritario por el conjunto de la delegación.

El Coordinador del *Proyecto* ha iniciado ya un acercamiento en perspectiva de analizar con los técnicos nacionales esa posibilidad en el marco del *Proyecto CST para Centroamérica 2007-2009*.

La delegación informó que para suplir la falta de información al respecto cuenta con un Indicador de Evolución Coyuntural de la actividad turística, que está siendo calculado y desarrollado por el Banco Central de Guatemala, el mismo que tiene un aún un carácter experimental.

También en este caso se manifestó el interés de Guatemala para participar y apoyar la consecución de los objetivos del *Proyecto*.

En el curso de la mañana del día 29 de noviembre, 2007, los técnicos de los países representados, salvo los delegados de la Administración de Migración y de la Administración de Turismo de los países del CA-4, se reunieron con el Coordinador General del *Proyecto* para realizar un mayor acercamiento al componente técnico del *Proyecto* y a las modalidades que se aplicarían para optimizar la iniciativa de los Organismos Cooperantes.

Se pasó revista al alcance metodológico de la CST, tomando como referencia algunos ejemplos concretos de realización de ejercicios CST experimentales y se hicieron algunas definiciones adicionales sobre la forma de implementación coordinada de los trabajos, las mismas que se recogen en buena medida en la sección siguiente y que confirmaron lo analizado en las sesiones de trabajo previas.

Se señaló que la importancia de mejorar la estadística básica y los instrumentos de medición global de la actividad también está relacionada con la coyuntura por la que atraviesa la región en otros órdenes, por ejemplo, con las negociaciones sobre liberalización del comercio de Servicios en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los acuerdos comerciales de reciente data que han negociado los países de la zona, que exigen un conocimiento detallado de la realidad sectorial.

Acuerdos básicos alcanzados

Se detallan en esta sección aquellos acuerdos sobre los que se ratificó un consenso básico entre las delegaciones presentes en el I Taller con respecto a diferentes aspectos del *Proyecto*:

- i) La pertinencia del *Proyecto*, en la medida en que se aplica en un espacio de integración económica y social en construcción en la subregión, que exige disponer de indicadores e instrumentos apropiados de medición del impacto de las políticas comunes y con fines de comparabilidad.
- ii) El enfoque del Proyecto, que propicia la armonización metodológica respetando al mismo tiempo los distintos niveles de avance nacionales. Más precisamente, aparte de destacarse la importancia de la armonización metodológica se puso de relieve la necesidad de favorecer la estructuración de esquemas comunes de investigación estadística, en particular de aquellos que tienen que ver con el gasto y perfiles de los turistas (receptor y emisor), así como en el caso del turismo interno. Se señaló la pertinencia de que ese núcleo mínimo sea también definido para el caso de las variables de la oferta, directorios, clasificadores, etc., de los establecimientos turísticos, en perspectiva de favorecer el enfoque común y la comparabilidad entre los países del espacio económico centroamericano.
- iii) La conveniencia del avance previsto por fases y productos específicos, que es el apropiado en la coyuntura por la que atraviesa la subregión en materia de estadísticas básicas del turismo y CST.

- iv) En relación con las distintas iniciativas mencionadas y resultados previstos, hubo acuerdo en que el Coordinador General deberá garantizar la transparencia de las decisiones que sean requeridas para los efectos señalados en literales anteriores y a todo lo largo del Proyecto. En este sentido, los informes que se realicen (de los talleres, misiones de asistencia técnica o cualquier otra iniciativa relacionada con el desarrollo del Proyecto) y sus conclusiones, deberán remitirse, en primer lugar, a las delegaciones nacionales para su revisión y posteriormente, con las modificaciones acordadas, los informes se remitirán a las autoridades que forman parte de las plataformas interinstitucionales, lo que garantizará el monitoreo del Proyecto.
- v) Se señaló que a los efectos de articular un posicionamiento común por parte de los países respecto al conjunto de las instituciones co-participantes en el Proyecto, la OMT debería considerar la oportunidad de desarrollar algún tipo de mecanismo para que los siete países puedan expresar demandas no contempladas en el Proyecto o todavía no suficientemente detalladas en el mismo, lo que depende muchas veces del propio desarrollo de los trabajos. Dicho (s) mecanismo (s) debe (n) entenderse como oportunidad (es) para el reforzamiento institucional sub-regional en el ámbito de la estadística de turismo y del desarrollo apropiado de las futuras CST nacionales.
- vi) En este sentido, las delegaciones pusieron de relieve distinto tipo de limitaciones que constituirían un obstáculo a medio plazo para el desarrollo de partes relevantes del Proyecto (tales como falta de experiencia y capacitación técnica en materia de Cuentas Nacionales en relación con el Proyecto de la CST, en el diseño de encuestas específicas para turismo, en la elaboración de un cuestionario, en la actualización de Censos Económicos mediante registros administrativos, etc.). Correspondría a la OMT, en cuanto su papel de responsable del Proyecto, hacer las gestiones necesarias para buscar el apoyo más adecuado en la red de centros existentes en la región americana que podrían dar un apoyo complementario al previsto en el Proyecto, en perspectiva de facilitar su mejor implementación y construcción de capacidades y autonomía técnica en los países de la subregión, lo que garantizará su sostenibilidad futura.
- vii) En relación con las misiones de asistencia técnica orientadas al perfeccionamiento de la estadística básica de los países, se subrayó la necesidad de aplicar un esquema de monitoreo riguroso de las recomendaciones formuladas en el curso de esas misiones por parte del Coordinador General del Proyecto, en acuerdo con las autoridades nacionales intervenientes en las Plataformas Interinstitucionales y los Representantes Nacionales, a los efectos del Proyecto y el cumplimiento de sus fines y objetivos.
- viii) Asimismo, en función del estado de la contabilidad nacional de los países, se acordó que deberían programarse tareas conducentes a la puesta en práctica de CST experimentales que, en todo caso, deberían ser objeto de sucesivos perfeccionamientos en el período 2007-2009. Al mismo tiempo, se reconoció la pertinencia de estos ejercicios en la medida en que los mismos apoyan la identificación de los vacíos de información estadística que se requiere para alcanzar una mayor consistencia de las referidas CST.

- ix) Las delegaciones pusieron de relieve la importancia de consolidar los denominados Análisis de la Coyuntura del Turismo Centroamericano, los mismos que en el futuro serán resultado de las aproximaciones nacionales a las CST nacionales.
- x) Ofrecieron asimismo desplegar todos los esfuerzos para que en las actividades definidas para alcanzar los objetivos previstos se cumplan de forma estricta y en los plazos convenidos. Para ello acordaron que apoyarán las actividades y demandas de información de la Coordinación General del Proyecto y requirieron que a la brevedad posible se comience a estructurar el calendario de misiones de asistencia técnica y visitas a los países.
- xi) Solicitaron a la OMT hacer los esfuerzos oportunos para lograr una más efectiva participación de los operadores privados en el marco del Proyecto (tanto en relación con la aportación de datos solicitados mediante encuestación o mediante otros medios, que contribuyan a la credibilidad de las estadísticas turísticas), especialmente con ocasión de las misiones de apoyo técnico que deberían también tener como propósito insistir ante las autoridades nacionales en la necesidad de promover acciones en este sentido, sin perjuicio de que, de forma coordinada, se tome contacto con las Cámaras Nacionales de Turismo, con el fin de difundir el contenido del Proyecto y sus ventajas, de ser necesario.
- xii) Se anotó que debe prestarse especial atención a dos temas que son especialmente sensibles en relación con los agentes privados: la gestión de las expectativas en cuanto a los resultados de las CST, explicitando que se trata de estimar exclusivamente el impacto directo de la actividad turística en el conjunto de la economía nacional, lo que proyecta varios beneficios sobre la gestión microeconómica de los negocios turísticos privados; y, sobre todo, difundir el hecho de que la investigación estadística se hace en el plano de la más estricta confidencialidad y reserva y que sus fines son solamente los de estructurar un esquema de información cuantitativa con objetivos definidos claramente de partida.
- xiii) Finalmente, se destacó la necesidad de que en todos los países las autoridades nacionales garanticen la continuidad de los equipos técnicos que participan en el Proyecto y, concretamente, de las delegaciones nacionales asistentes a los distintos Talleres. La continuidad en el seguimiento de las acciones que contempla el Proyecto es garantía de su mejor aplicabilidad y de la consecución de los resultados previstos.

ANEXOS



Secretaría de Estado
de Turismo y Comercio
Secretaría General
de Turismo
Instituto de Estudios
Turísticos

Anexo 1

PROYECTO CUENTA SATELITE DEL TURISMO PARA CENTROAMERICA (2007/2009)

Presentación y resumen ejecutivo

Versión final, octubre 2007

JUSTIFICACIÓN

Desde su aprobación por las Autoridades Nacionales de Turismo de Centroamérica el mes de febrero de 2007, la OMT y SEGIB han iniciado la preparación para la puesta en marcha del *Proyecto*, cuyo primer año de ejecución será financiado por SEGIB con cargo al fondo fiduciario que México ha aportado como contribución voluntaria para financiar proyectos en la Comunidad Iberoamericana.

De manera paralela, la Agencia Española para la Cooperación Internacional (AECI) y la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG-SICA) han llevado a cabo una primera fase de la asistencia técnica de AECI en materia estadística, solicitada por a las Autoridades Nacionales de Turismo de Centroamérica como consecuencia de la desaparición de la tarjeta C4 para el tránsito internacional de viajeros entre Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Honduras.

AECI y OMT han explorado en estos cuatro meses transcurridos la oportunidad de coordinar sus respectivos proyectos de forma que los países centroamericanos puedan contar con una asistencia técnica en materia estadística más articulada y eficiente.

El acuerdo alcanzado implica necesariamente la ampliación de los objetivos del *Proyecto Cuenta Satélite de Turismo para Centroamérica* (aprobado el pasado mes de febrero tanto por parte de SEGIB, CEPAL y OMT, así como por los autoridades de turismo de los países centroamericanos) y por tanto, obliga a reajustar el texto aprobado en su momento en tres ámbitos:

- Relacionar la ampliación de las iniciativas a desarrollar así como los productos a obtener, procurándose una más precisa identificación de ambos con el objetivo de precisar las tareas a desarrollar por cada uno de las instituciones colaboradoras;
- La periodificación, el número y la duración de las fases previstas inicialmente como respuesta al hecho de que el número de los organismos coorganizadores pasan de ser tres (CEPAL, SEGIB y OMT) a seis (incorporándose AECI, SICA y México); y por último
- La conveniencia de detallar en documento Anexo la composición, mandato y funcionamiento del Comité de Seguimiento mencionado en el párrafo final de la versión inicial del *Proyecto* (fechado el 2 de febrero de 2007) con antelación a su puesta en marcha.

PRESENTACION

1. La OMT ha otorgado carácter estratégico al proyecto Cuenta Satélite del Turismo (CST), que es un conjunto de iniciativas a medio-largo plazo para que el turismo cuente con un marco de análisis macroeconómico basado en un conjunto articulado de conceptos, definiciones, cuentas y agregados compatibles con el Sistema de Cuentas Nacionales. Tanto en su diseño como en su desarrollo, el reforzamiento interinstitucional es una pieza clave en este proyecto: esto, debido a la propia naturaleza estadística de la CST, como al carácter transversal de la actividad turística y a la propia sostenibilidad futura de las inversiones asociadas al desarrollo de estadísticas básicas.
2. La existencia de una Plataforma Interinstitucional (a nivel político y técnico) debe contar, necesariamente, con la participación de la Administración Nacional de Turismo, Banco Central e Instituto Nacional de Estadística. También sería deseable contar con la participación de la Autoridad de Migración y, eventualmente, de representaciones empresariales de las industrias turísticas.
3. El interés por el desarrollo de la CST en la región americana ha quedado patente en Acuerdos firmados en estos últimos años por las máximas autoridades políticas en distintas instancias subregionales, así como en el desarrollo de diferentes tipos de encuentros técnicos.
4. En el caso concreto de Centroamérica, los Ministros de Turismo firmaron con ocasión del I Foro sobre la CST (San Salvador, octubre de 2003) una Declaración en la que se consideraba ‘la necesidad de adoptar y poner en funcionamiento la Cuenta Satélite del Turismo. Posteriormente, con ocasión del II Foro (Guatemala, 25-28 octubre de 2004) los participantes acordaron solicitar a la CEPAL y OMT la elaboración de los Términos de Referencia de un proyecto de implantación de la CST Regional tomando como referencia el planteamiento estratégico que comparten ambas organizaciones en relación con el desarrollo de los Sistemas nacionales de Estadísticas Turísticas y de la propia CST.
5. También en el ámbito de Centroamérica, el SICA ha trasladado a la AECI la demanda por parte de las Autoridades Nacionales de Turismo de contar con asistencia técnica de España en relación con la eliminación de la tarjeta C4 para el tránsito internacional de viajeros entre Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Honduras.
6. La OMT y la CEPAL llevan trabajando conjuntamente desde hace ya seis años y es por ello que acordaron en su momento la firma de un primer convenio de cooperación, que ha sido actualizado recientemente, con ocasión de la Conferencia de Iguazú (octubre de 2005). En él se identifican nuevas áreas de cooperación respecto a las que han venido desarrollando en el área estadística: se trata principalmente de impulsar el análisis macroeconómico del turismo y de avanzar en el diseño de un marco operativo para la medición del turismo sostenible.
7. Para ambas organizaciones el *Proyecto* para el desarrollo de la CST en Centroamérica tiene rasgos originales respecto a los esquemas habituales de asistencia técnica utilizados. Por ejemplo:

- su diseño toma como referente la existencia de plataformas nacionales de cooperación interinstitucional (Autoridades Nacionales de Turismo y de Migración, Institutos de Estadísticas y Bancos Centrales) y pretende su consolidación y expansión a lo largo del período previsto;
 - su ejecución a lo largo de tres años consecutivos pretende sentar las bases para el desarrollo de un Sistema regional de Estadísticas de Turismo como condición necesaria para avanzar hacia el desarrollo armonizado de las CST llevadas a cabo por cada uno de los países de la Subregión;
 - se trata de un programa de capacitación de los técnicos asociados a aquellas plataformas para llevar a cabo todo un conjunto de iniciativas de índole estadística y de análisis económico del turismo;
 - se pretende aprovechar y compartir toda la información y experiencias de los distintos países y al mismo tiempo, fomentar una cultura estadística subregional en este ámbito del turismo.
8. La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) comparte el planteamiento estratégico diseñado por CEPAL y OMT para impulsar el desarrollo de la CST en la región americana por cuanto el fortalecimiento institucional que suponen las iniciativas asociadas al mismo están en línea con uno de los paradigmas esenciales que definen su mandato: a saber, el vínculo entre gobernabilidad y desarrollo económico de los países iberoamericanos.
9. También la AECI comparte el papel dinamizador que el *Proyecto* puede desempeñar en relación con el reforzamiento institucional en estos países. Desde este acuerdo considera que la adecuada adaptación de la experiencia de España (en los ámbitos de la encuestación en fronteras y del gasto turístico, entre otros) puede ser relevante en diferentes ámbitos del mismo y es por ello que presta su cooperación al *Proyecto*.
10. El Sistema de la Integración Centroamericano (SICA) considera el *Proyecto* de interés para los países miembros (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá), tanto desde la perspectiva de capacitación y asistencia técnica como desde la del reforzamiento institucional derivado.
11. Por último, México ha dado su acuerdo de que el primer año del Proyecto sea cofinanciado con cargo al fondo fiduciario que este país ha aportado como contribución voluntaria para co-participar en proyectos conjuntos con la SEGIB. También la adecuada adaptación de la experiencia de México (de la propia Secretaría de Turismo y de proyectos realizados conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) se considera relevante para el *Proyecto*.
12. Tanto la OMT como la SEGIB, AECI, SICA, CEPAL y México entienden que es necesario impulsar la complementariedad y sostenibilidad de los esfuerzos realizados hasta el momento. Tal como se están desarrollando en un gran número de países de la región americana, estos esfuerzos son ejemplo de buenas prácticas de reforzamiento institucional de los Estados, poniendo en valor la importancia de la actividad turística como factor de corrección de desequilibrios en el desarrollo de estos países y, consecuentemente, apuntando explícitamente a la importancia de contar con cifras fiables

para medir su contribución económica tanto en términos de las Balanzas de Pagos, como respecto del conjunto de la actividad económica nacional.

13. Las seis instituciones mencionadas han tenido en cuenta la experiencia de los países centroamericanos que cuenta como antecedentes, en el ámbito turístico, con dos iniciativas políticas de gran calado:

- la creación de una marca turística propia para la región y el desarrollo de todo un conjunto de iniciativa de promoción;
- la liberalización de los desplazamientos transfronterizos entre los países de la Subregión centroamericana;

y, consecuentemente, han decidido aunar esfuerzos y recursos para impulsar este *Proyecto* de ámbito subregional en Centroamérica.

14. Coherentemente con ello, el *Proyecto* tiene que dar respuesta a varios desafíos que se derivan de aquellos acuerdos de los Gobiernos de los respectivos países centroamericanos: especialmente, los que se refieren a la medición de flujos de viajeros internacionales en cada uno de los países así como los flujos intrarregionales, el análisis del gasto realizado y el comportamiento turístico de los visitantes no residentes en la región, así como de los propios residentes en ella que se desplacen entre los distintos países centroamericanos, la del empleo asociado a las industrias turísticas y el adecuado dimensionamiento de la infraestructura hotelera de la región.

15. Con ser imprescindible para poder evaluar diseños para la promoción turística regional y analizar la eficiencia de las mismas, el *Proyecto* contempla además de la medición y análisis de estos componentes de la actividad turística, impulsar el análisis macroeconómico del turismo y avanzar en el diseño de un marco operativo para la medición del turismo sostenible en cada uno de los países centroamericanos.

RESUMEN EJECUTIVO

1. En los últimos años, la actividad turística en la región centroamericana ha registrado un importante nivel de desarrollo en los países que forman parte del Sistema de Integración Centroamericana (SICA): Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice. Aunque es obvio que el turismo es un factor de desarrollo económico de especial significación en estos países, no es menos cierto que la definición de políticas turísticas tropieza con dificultades asociadas a la limitación de estadísticas básicas. Esta carencia afecta gravemente a los hacedores de las políticas públicas y asimismo condiciona la gestión microeconómica de los operadores privados.
2. El *Proyecto* arrojaría varios beneficios para los países centroamericanos. Uno de ellos sería que el proceso de implementación de la CST en cada uno de los países obligará a definir un programa de desarrollo estadístico y de análisis sobre el turismo, que debería tener también como objetivo sentar bases metodológicas comunes. Desde esta perspectiva, se considera de especial significación la cooperación de México en el mismo, toda vez que en estos años ha llevado a cabo iniciativas de especial interés tanto en la esfera estrictamente turística (el proyecto DATATUR gestionado por su Secretaría de Turismo es un ejemplo significativo), como en la alianza estratégica consensuada con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (cuyo resultado más importante es el reciente módulo turístico implantado en el Censo Económico 2004).
3. El *Proyecto* sería una suerte de “proyecto paraguas”, fundamentado en las distintas experiencias nacionales, las que trataría de armonizar y vincular sobre una perspectiva compartida por los 7 países. Para ello deberá prestar especial atención a la:
 - descripción del conjunto de los flujos físicos y monetarios relativos al turismo;
 - reorientación del sistema tradicionalmente utilizado para el registro de los flujos transfronterizos de viajeros especialmente por carretera (la utilización de tarjetas de entrada / salida) por una combinación de registros administrativos y operaciones estadísticas de encuestación en los que la experiencia de España es un ejemplo sobresaliente;
 - evaluación de la coherencia interna de los datos recolectados; y
 - consistencia de la información disponible con el marco central de la contabilidad nacional para volver posible la comparación entre los agregados de la cuenta satélite y aquellos de la contabilidad nacional.
4. Sus objetivos generales serían fundamentalmente:
 - la promoción de la cooperación técnica intrarregional entre expertos de los países en distintos campos: estadística, cuentas nacionales, turismo, flujos migratorios y balanzas de pagos;
 - la capacitación de los técnicos nacionales mediante un conjunto de iniciativas coordinado por organismos del sistema de las Naciones Unidas, como son la OMT y la CEPAL;

- la disponibilidad actualizada y continua de agregados mesoeconómicos que permitan medir la importancia del turismo en la actividad económica y abordar los correspondientes análisis de la coyuntura turística;
- abrir oportunidades de mejoramiento de las bases cuantitativas sectoriales para las negociaciones que sobre el turismo se adelantan en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio (en el marco del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, AGCS) y en otros acuerdos de liberalización del comercio de Servicios, cuya instrumentación está aún pendiente;
- dar respuesta técnica al vacío informativo sobre los flujos transfronterizos en la subregión como consecuencia a la decisión gubernamental de retirar la tarjeta C4;
- apoyar una concienciación mayor sobre la importancia de la planificación conjunta de proyectos de distinta naturaleza a nivel centroamericano, lo que podría facilitar la gestión de los organismos multilaterales de desarrollo en distintos ámbitos y el reforzamiento del esquema de integración en la zona;
- el mejoramiento y armonización de los Sistemas Nacionales de Estadísticas sobre el Turismo, sobre bases metodológicas y conceptuales comunes;
- la normalización de los conceptos y clasificaciones de las actividades vinculadas al turismo.

5. El *Proyecto* se estructuraría en tres fases modulares, cada una de las cuales contempla distintos tipos de actividades y productos; la duración total es de tres años consecutivos (treinta y seis meses) En lo que sigue se describen las actividades a realizar en cada una de las fases, así como la relación de productos a obtener.

Fase 1 (9 meses):

- examen de los avances nacionales hasta la fecha de su inicio, a fin de favorecer la aplicación de bases metodológicas uniformizadas que permitan el diseño e instrumentación de un sistema estadístico regional del turismo;
- definir un plan de capacitación del personal técnico que forma parte de los equipos nacionales para la implementación de las CST nacionales;
- diseño de un conjunto de iniciativas que permitan avanzar en la creación de un sistema continuo y armonizado entre los distintos países de investigaciones estadísticas sobre turismo.

Los productos a obtener a lo largo de esta fase serán los siguientes:

- Un balance sobre el estado de las estadísticas turísticas y del estado de avance de los procesos de implementación del SCN 1993 en cada uno de los países.
- Verificación de la información administrativa existente de naturaleza fiscal para producir estadísticas que puedan ser utilizadas en relación con la oferta y el empleo en las industrias turísticas.

- Propuestas de mejora en la estimación del flujo de visitantes no residentes (sin y con pernoctación) y de residentes en viaje al extranjero.
- Recopilación de estadísticas espejo de flujos transfronterizos entre los países participantes y su evaluación.
- Recopilación de estadísticas básicas sobre las principales industrias turísticas, a partir de información disponible generada por operaciones estadísticas ya en curso, y evaluación respecto a la posible aplicación en ellas de “módulos turísticos”.
- Propuesta de un conjunto de indicadores que permitan caracterizar la actividad turística en términos mesoeconómicos (desde la perspectiva del consumo, oferta y empleo en las industrias turísticas).
- Determinar los componentes del sistema de estadísticas del turismo susceptibles de armonización. Por ejemplo, procedimientos uniformes para la aplicación (o mejoramiento) de encuestas sobre flujos turísticos internacionales y nacionales, gasto turístico (receptor, emisor y doméstico); formularios y procedimientos técnicos a ser aplicados en las encuestas, así como tamaños muestrales; directorios, estadísticas y encuestas a aplicarse a los establecimientos turísticos; utilización de registros administrativos; etc.

Fase 2 (16 meses):

- diseño y elaboración de un conjunto de Informes de coyuntura turística sobre las principales tendencias de la actividad en los países de la zona en base a la recolección de información que estructure un conjunto de indicadores básicos que llame la atención sobre el desempeño económico de corto plazo del turismo en Centroamérica;
- ejecución de aquellas iniciativas señaladas en la Fase 1, relativas al mejoramiento integral de los sistemas de estadísticas turísticas en los países centroamericanos que puedan ser llevados a cabo en cada uno de los países con los recursos disponibles;
- ejecución del programa de capacitación a los equipos nacionales en materias relacionadas a la metodología y elaboración de la CST;

Los productos a obtener en esta segunda fase serán los siguientes:

- Elaboración de un cronograma específico para el desarrollo de todas las actividades específicas previstas en el marco del proyecto CST;
- Desarrollo y presentación pública de un marco periódico para el análisis mesoeconómico sobre la actividad turística;
- Finalización y presentación formalizada de los respectivos Sistemas Nacionales de Estadísticas de Turismo sobre la base del trabajo realizado en la Fase anterior;

- Procesamiento de la información estadística de las encuestas en curso y ya existentes requeridas en los trabajos para la elaboración de las CST nacionales: análisis de calidad, test de consistencia, pruebas de compatibilidad, y otros;
- Evaluación sobre la factibilidad de abordar CST experimentales en aquellos países que aún no han realizado este tipo de ejercicios;
- Diseño de módulos “turísticos” para obtener información relativa a empresas y establecimientos a partir de las encuestas actualmente desarrolladas por los Institutos Nacionales de Estadísticas de los países participantes, así como de orientaciones generales para su aplicación;
- Diseño del módulo “turístico” para ser incluidos en encuestas de presupuestos familiares, así como de orientaciones generales para su aplicación;
- Análisis y evaluación del proyecto en fase de realización entre OIT y la OMT para la generación de estadísticas sobre empleo y trabajo cualificado en el caso de las industrias turísticas;
- Adaptación de la experiencia de España en relación con las encuestas en fronteras EGATUR y FRONTUR mediante la presentación de un plan de mejoramiento de las estimaciones sobre flujos turísticos internacionales de entrada y salida y elaboración de orientaciones generales para su actualización continuada;
- Propuestas de mejoramiento de los Directorios disponibles en relación con las industrias turísticas en general y de las estadísticas de alojamiento turístico, en particular. Evaluar la aplicación de procedimientos y softwares disponibles;
- Impulsar la armonización de las partidas “viajes” y “transporte de pasajeros” de las respectivas Balanzas de Pagos;
- Presentación pública del avance alcanzado en algunos temas de potencial interés a usuarios cualificados (tanto individuos, empresas como instituciones);
- Presentación de iniciativas para mejorar y ampliar la cobertura de la información estadística actualmente disponible tanto por el lado de la oferta como por la demanda;
- Presentación pública de los resultados disponibles de CST nacionales previo análisis de los mismos;
- Clasificador básico de bienes y servicios específicos (característicos y conexos) del turismo; así como de productos y actividades características del turismo;
- Cuadros intermedios y de resultados a compilar de manera modular a partir de las fuentes estadísticas relevantes, en función de las tablas propuesta por la CST y los correspondientes agregados definidos (valor agregado de las industrias turísticas, del turismo, etc.);

- Análisis comparativo, en términos de parámetros y/o indicadores actualmente disponibles en los diferentes países en relación con la elaboración de las Tablas de la CST, a fin de compartir información de calidad suficiente.

Fase 3 (11 meses):

- evaluación de la información que pudiera haberse obtenido a lo largo de las fases anteriores bien mediante el desarrollo de nuevas operaciones estadísticas así como por las mejoras en el tratamiento y utilización de la ya existente;
- en el caso de aquellos países que hayan logrado avances significativos en relación con sus respectivos proyectos nacionales de CST o cuenten en ese instante de ejercicios experimentales de CST, se prestará una atención especial al perfeccionamiento y consolidación de los mismos desde la perspectiva de la armonización de los resultados de dichas CST;

Los productos a obtener en esta tercera fase serán los siguientes:

- presentación pública de los resultados obtenidos de dichos ejercicios experimentales;
 - diseño de un marco operativo para la medición del turismo sostenible en cada uno de los países centroamericanos;
 - propuesta detallada en relación con el diseño de dos iniciativas que potencialmente pudieran llevarse a cabo mediante un nuevo proyecto:
 - a) un sistema informatizado que permita el seguimiento futuro de asistencia técnica a distancia a partir de la experiencia adquirida;
 - b) la mecanización de las tablas de la CST con el fin de contribuir a la sostenibilidad de los esfuerzos realizados en la elaboración de la primera CST experimental.
6. En cuanto a su forma de ejecución, debe destacarse que el diseño del *Proyecto* se aparta del enfoque tradicional, para dar paso a un esquema de cooperación interinstitucional novedoso, a tres niveles:
- i) entre los países intervenientes (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) a los que habría que añadir la cooperación y participación de México y España;
 - ii) entre un conjunto de organismos de distinto ámbito que han decidido colaborar en el mismo, estando previsto invitar a otros organismos regionales como, OIM, BID y CEMLA a contribuir en el proyecto de trabajo a lo largo de sus tres años de vigencia;

iii) entre las administraciones nacionales de turismo, los bancos centrales, los institutos de estadística y las oficinas nacionales de migración, en el desarrollo de acciones técnicas concertadas, a nivel interno y regional;

que contará con reuniones periódicas entre todos los representantes de los equipos nacionales.

7. La coordinación general del *Proyecto* estará a cargo de un consultor americano que será seleccionado por la OMT, previa consulta con la CEPAL, con experiencia en trabajos relacionados a la implementación de las CST: se encargará del monitoreo técnico de la propuesta y será responsable de una serie de tareas básicas que se detallarán en los Términos de Referencia respectivos. La contratación del consultor será por los tres años de vigencia.

Sus responsabilidades le obligarán a organizar, hasta un máximo de tres veces al año si fuese el caso, encuentros técnicos de evaluación y discusión conjunta, con los equipos técnicos nacionales. Además, llevará a cabo misiones de asistencia técnica de carácter bilateral cuando las circunstancias así lo requieran.

8. El *Proyecto* descansa en la conformación de grupos de trabajo especiales integrados por el personal técnico de las instituciones que participan de la Plataforma Interinstitucional en cada uno de los países: bancos centrales, institutos de estadística, oficinas nacionales de migración, servicios de cuentas nacionales y administraciones nacionales de turismo. Los equipos de expertos nacionales deberán ser estructurados tan pronto como sea posible siendo condición sine qua non la adecuada capacitación técnica de sus integrantes. Cada uno de estos equipos designará a su Coordinador que actuará como representante nacional y enlace logístico con el Consultor.
9. La sede de los encuentros subregionales tendrán lugar bien en la sede de la SICA / El Salvador, de AECI en Antigua (Guatemala), de CEPAL / México o en otros lugares a determinar por los organismos coorganizadores de mutuo acuerdo.
10. Las respectivas agendas de estos encuentros subregionales serán propuestas por el Consultor a la OMT quien informará al resto de las instituciones colaboradoras para su aprobación. A esos encuentros serán invitados los organismos intergubernamentales mencionados anteriormente y otros cuya participación se considere oportuna.
11. La OMT será responsable de su coordinación general y ejecución y dispondrá del copyright sobre los materiales desarrollados para ser aplicados en otras regiones.

Para el caso que se considere necesario tomar decisiones relevantes relacionadas con el desarrollo del *Proyecto* ante eventualidades no contempladas en el mismo, serán las Autoridades Nacionales de Turismo de los países quienes harán llegar a la OMT las sugerencias que consideren oportunas.

12. Las seis instituciones colaboradoras acuerdan crear un Comité de Seguimiento con la finalidad de llevar a cabo la supervisión general del *Proyecto*. Tanto su composición, mandato y funcionamiento se establecerá de común acuerdo y se detallará en documento Anexo.

Anexo 2

I Taller

Centroamericano de “Estadísticas básicas y Cuenta Satélite”

PROGRAMA



Centro de Formación de la Cooperación Española
La Antigua, Guatemala
Del 27 al 29 de noviembre de 2007



UNWTO • OMT • ЮНВТО



una pequeña... tan grande...

Martes 27 de Noviembre

8:15	Traslado Hotel-Centro	
8:30	Inauguración / Taller de Estadísticas básicas y Cuenta Satélite AECI-SGSICA-JET-OMT	
MODULO 1		
	Proyecto Cuenta Satélite del turismo para Centroamérica (2007/2009)	
9:00 – 10:00	Presentación del Proyecto. Antonio Massieu, Jefe del Departamento de Estadísticas y Evaluación Económica del Turismo de la OMT.	
	Objetivos y Fases del Proyecto Juan Falconi, Coordinador del proyecto OMT	
10:30-10:45	Café / foto grupo	
10:45-13:00	Resultados a obtener previstos para cada una de las fases del Proyecto Antonio Massieu y Juan Falconi, OMT	
	Discusión General Sobre metodología de trabajo Antonio Massieu y Juan Falconi, OMT	
13:00-14:00	Almuerzo	
14:00-16:40	Discusión General sobre financiamiento Antonio Massieu y Juan Falconi, OMT Evaluaciones periódicas de cumplimiento de metas Juan Falconi, OMT	
17:00	Traslado Centro-Hotel	
Miércoles 28 de Noviembre		
8:30	Traslado Hotel-Centro	
Presentación de los países sobre el estado actual de las estadísticas de turismo y cuenta satélite de turismo		
9:00-10:30	Panel de trabajo: -El Salvador -Guatemala -Honduras	
10:30-11:00	Foto individual	
11:00-11:30	Café	
11:30-13:00	-Nicaragua -Costa Rica -Panamá	
13:00-14:00	Almuerzo	

Miércoles 28 de noviembre (cont.)

	MODULO 3	
	Levantamiento de información sobre movimientos turísticos en fronteras de Centroamérica	
14:00-14:45	Presentación y alcances del proyecto <i>Alfredo García Ramos, ARALDI S.L.</i>	
14:45-17:00	Marco Metodológico <i>Alfredo García Ramos, ARALDI S.L.</i>	
17:15	Traslado Centro-Hotel	
Jueves 29 de noviembre		
	MODULO 2	
	Levantamiento de información sobre movimientos turísticos en fronteras de Centroamérica (AECI/SGSICA/DITUR)	
09:00-09:30	Diseño de Cuestionario <i>Alfredo García (ARALDI) y Juan Carlos Blanco Jiménez, (IET)</i>	
09:30-11:00	Diseño muestral <i>Alfredo García (ARALDI) Juan Carlos Blanco Jiménez, (IET)</i>	
11:00-11:30	Café	
	Trabajo de Campo, Estimación del Universo y Planes de explotación <i>Alfredo García (ARALDI) Juan Carlos Blanco Jiménez, (IET)</i>	
11:30-13:00	Almuerzo	
13:00-14:00		